AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2013 sobre calificación urbanística de terrenos clasificados como suelo no urbanizable común en la parcela 10011 del polígono 18. (2013084188)

En el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se está tramitando expediente con n.º Ref.ª LIC-OMA-0119-2013 para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable común en parcela 10011 del polígono 18 del término municipal de Cáceres para construcción/instalación de explotación acuícola de tencas a instancia de Dña. María Belén Álvarez Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Sección de Licencias de este Excmo. Ayuntamiento, sita en la plaza de Publio Hurtado, 1, planta 1.ª.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 26 de noviembre de 2013. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.